



ACTA DE ACUERDOS
CONSEJO ESCOLAR – 12 de Julio 2016

Asistentes:

Fernando Soto Concha – Rector
Guillermo Calderón – Vicerrector Académico
Luis Pinto - Vicerrector de Administración
Carlos Urzua – Vicerrector de Extensión (invitado)
Manuel Ogalde – Docente Técnico.
Gloria Neculqueo – Docente
Jimena Aranda – Docente
Odette Morales – Docente
Mylva Pontanilla – Asistente de la Educación
José Grandón- Asistente de la Educación
Elizabeth Contreras - Representante nuevo Centro de Padres
Natalia Navarrete – Representante nuevo Centro de Padres
Ruperto Carrasco - Representante nuevo Centro de Padres
Camilo Morales - Representante de la DEM
Víctor Díaz – Representante de la DEM
Pablo Carrasco – Centro de Alumnos
Tomas Calfucan – Sub secretario de RR.PP. CAIN
Carlos Díaz – Vicepresidente CAIN
Cristian Flores – Secretario CAIN

Hora de inicio: 11,30 horas

Hora de término: 14,10 horas

Tabla:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Estado del Centro de Extensión
3. Balance y perspectivas de la “toma” del establecimiento
4. Informe sobre Fundación Aguilera
5. Varios

Desarrollo:

Se aprueba el acta de la reunión anterior con la observación de Ruperto Carrasco, que con fecha 2 de junio el Servicio del Registro Civil otorgó la personalidad jurídica al nuevo Centro de Padres.

Estado del Centro de Extensión del Instituto Nacional.

Carlos Urzúa, VRE, informa sobre los hitos más importantes del futuro Centro de Extensión (Las Catacumbas), cuya construcción ha significado un monto total de \$5.000 a \$5,500 millones de pesos, \$4,500 millones financiados por el gobierno regional y el saldo por la Corporación Cultural y Educación de Ex Alumnos del IN, se llamó a licitación pública adjudicando la empresa Boetsh. La jefa de la DEM Maria Luisa Riveros, en reunión con el Rector y la Corporación de Ex alumnos solicitó un modelo de gestión del Centro de Extensión. Se detalla los alcances de este modelo, la mayor preocupación es que esta infraestructura no se transformara en un “elefante blanco”, para lo cual se propone la creación de una Corporación para gestionar administrativamente dicho Centro independiente del IN, dicha Corporación tendría como presidente al Rector del IN. Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones con el GORE, con ingenieros de la constructora para hacer un seguimiento del estado de avance de las obras, y también con Sr. Marcelo Hernández de Corporación de Ex alumnos para financiar el sonido y el audio del Centro de Extensión, cuestión que todavía esta en desarrollo, y la Corporación comprometió una reunión con el Rector para informar del avance en el financiamiento del proyecto de sonido y audio.



En el año 2016 fuimos invitados por el Consejo Municipal para revisar el futuro modelo de gestión, donde se informa que la gestión del Centro debía estar a cargo del IN, y se necesitarán recursos basales para el mantenimiento de equipos como ascensores, climatización, sonido, luces, agua, luz y personal de mantención y aseo. Aprox. son \$ 150 millones para los gastos básicos recién indicados. El IN tiene con sus talleres y creaciones de alumnos y profesores tiene insumos suficientes para dotar de contenido al Centro de Extensión. El Modelo de gestión debe contemplar aportes públicos y privados mediante la figura de una Corporación sin fines de lucro a cargo del IN, la Municipalidad tendría que hacer un decreto de delegación de funciones a la futura Corporación. A propuesta del Administrador Municipal el VRE, el VRA junto a la profesora Pía Huerta en conjunto con funcionarios de la Municipalidad visitaron los Centros Culturales de la Región Metropolitana: GAM, Centro de Extensión de Carabineros, Sala de Teatro de Universidad Finis Terrae, Corparte, Centro Cultural de la Municipalidad de Las Condes.

El financiamiento sería público (municipal, ministerial, del Consejo de las Artes) y privado (empresas, arrendamiento de espacios, aportes de exalumnos) para poder sustentar económicamente al Centro de Extensión. La obra se entregaría el 30 de octubre y la recepción final sería diciembre, por lo que la inauguración sería en marzo del 2017.

Jimena Aranda: Manifiesta su inquietud de que el Centro de Extensión sea capaz de llevar la cultura a sectores modestos, a precios módicos.

Gloria Neculqueo: Existe algún riesgo que la administración no la tenga el IN. Si la Corporación de Ex Alumnos que está en esta iniciativa del Centro de Extensión es la misma Corporación que tuvo a cargo el Pre universitario, que hicieron negocios, que nunca dieron cuenta de los dineros involucrados, cuya actuación fue cuestionada por temas de plata. Toda la comunidad conozca la documentación para que opine y se interese. Rector: mientras no se sepa de donde van a llegar los aportes basales no se puede garantizar quien administrará el Centro de Extensión. Las autoridades tienen claro que no pueden arrebatar la administración de esta obra al IN.

Apoderada: ¿Quién presentó el proyecto al Gore?

Carlos Urzúa: Lo presentó el rector Omar Letelier, basado en los estudios de ingeniería desarrollados por la Corporación de Ex Alumnos, a la Municipalidad para que a su vez lo presentara al Gore.

Rector: Comenta que cada estamento de la comunidad institutana debería tener un representante en el Directorio del Centro de Extensión. El administrador municipal incluirá en el presupuesto 2017 los fondos basales necesarios para contratar los servicios básicos del Centro de Extensión.

José Grandón: Se debe transparentar la gestión del Centro de Extensión.

Gloria Neculqueo: pregunta la razón de porque la profesora Pía Huerta va a las reuniones a las cuales el IN ha sido convocado. Pide una fecha para exponer toda la información a la comunidad sobre el Centro de Extensión.

Rector: Un tema es la transparencia sobre esta materia y otro tema es que quienes tenemos cuotas de responsabilidad no podemos andar plebiscitando cada una de las decisiones. Volviendo de vacaciones se entregará todos los documentos de trabajo. La profesora Pía Huerta además de profesora de estado tiene gran experiencia en formación y gestión cultural y por esta razón se ha incorporado en la generación del modelo de gestión.

Información sobre el proceso de toma del estamento estudiantil

Rector: informa que se han producido 6 tomas y retomas del IN. Si bien no hay constancia de vandalismo, igual al que considerar gastos importantes de reparación de mobiliarios e infraestructura. Hace un llamado al Centro de Alumnos para que la Comisión de Seguridad pueda controlar de buena forma las instalaciones en el período de vacaciones, poniendo en riesgo el patrimonio del IN. Sentimiento de angustia de padres y apoderados por la toma y una creciente demanda por la normalización académica, en este contexto la dirección de ha reunido con el Centro de Padres y con la directiva de los cursos en 2 reuniones consecutivas el sábado 9 de julio de 9 a 16 horas, donde participó el 76% de los cursos, como conclusión la unanimidad de los presentes solicitó el fin de la toma y participar en la construcción de un gran congreso por la educación pública, a fin de lograr un consenso sobre la materia. E invitar a otras comunidades educativas emblemáticas a sumarse a este congreso para ampliar la base de apoyo de la propuesta.

Reitera la invitación la Centro de Alumnos para que asuma el momento, reconozcan que hay un clamor creciente de deponer el paro para buscar nuevos caminos de movilización. Sobre todo porque son los propios estudiantes los principales perjudicados. Un Congreso por la Educación puede ser una buena senda para avanzar en el mejoramiento de la educación pública, cambiando la estrategia de la toma por la realización de un Congreso por la Educación.



Carlos Díaz: El sábado se explicó a los apoderados el plan desarrollado por CODECU, para generar un trabajo de comunidad en un sentido transversal. Bajar la toma depende de la decisión democrática de los estudiantes. La propuesta del Rector fue conversada con el Centro de Alumnos con la idea de socializarla con los distintos estamentos. Mañana hay una jornada reflexiva con la participación de los apoderados, para hacer un recuento de las metas y como avanzar en el futuro.

Rector: La propuesta considera la conformación de una comisión inter estamental y volver a la normalidad académica, considerando dar 2 horas libres por día para el desarrollo del trabajo de la propuesta programática del Congreso.

Ruperto Carrasco: Da a conocer el certificado Nro. 230707 emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación mediante el cual se certifica la personería jurídica del Nuevo Centro de Padres y de su Directorio. Se acompañan dichos certificados a la presente acta.

Acuerdos

- 1.- Entregar a la comunidad toda la información sobre el estado del arte del Centro de Extensión de que disponga la Rectoría, en especial el modelo de gestión propuesto para el futuro Centro de Extensión.
- 2.- Apoyar la propuesta del Rector de llamar a la formación de una comisión inter estamental para concordar los temas y cronograma de un Congreso por la Educación Pública, para ello se requiere volver a la normalidad académica del IN.
- 3.- Hacer llegar el informe sobre la Fundación Aguilera.

Instituto Nacional
Rectoría